RESOLUCION Nº 465/90. EXP. Nº 1145/90-SUPERINTENDENCIA-Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, O de Mayo de 1990.-Visto lo solicitado por la Biblioteca Central de la Corte Suprema y en atención a las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de

Administración a:

a) A prorrogar los alcances de la Resolución Nº 1295/89 en cuanto a la contratación -hasta el 30 de noviembre de 1990- de 2 agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) para desempeñarse en la Biblioteca Central de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el presente ejercicio financiero.-

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones las que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

BIGARDO LEVENE (H)

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

我们没有关系。 电电路

Mundi Leceweligy

ULIO S. MAZAFENO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA

CODETS OF THE MINISTERS OF THE RESIDENCE OF THE RESIDENCE